



FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA

AFILIADA A LA F.I.D.E.

GENS UNA SUMUS

OFI-063/2018-UC- FENAG



GENS UNA SUMUS

AFILIADA A:

CDAG



AFILIADA A:



A:

**ENCARGADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ**

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 10

Numeral 16

**CONTRATOS, LICENCIAS O CONCESIONES PARA
USUFRUCTOS**

Por medio del presente oficio informo:

De acuerdo al artículo 10, numeral 16.- de la Ley de Acceso a la Información Pública, el presente numeral **NO APLICA PARA LA FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ**, ya que las actividades son netamente deportivas

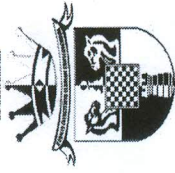
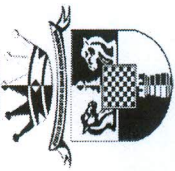
Atentamente.



Eber Ricardo Pérez
Encargado de Compras
Federación Nacional de Ajedrez


Eber Ricardo Pérez
Unidad de Compras

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA



CONTRATOS LICENCIAS O CONCESIONES PARA EL USUFRUCTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DEL ESTADO

NO. DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL Y/O ANUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO	CARACTERÍSTICAS DEL PROVEEDOR
	POR LA NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ QUE SON NETAMENTE DEPORTIVAS, LA FEDERACIÓN NO PORCESA ESTE TIPO DE INFORMACIÓN POR LO QUE CONCIERNE A ESTA LITERAL, LA FEDERACIÓN NO TIENE INFORMACIÓN QUE TENGA QUE PROPORCIONAR			Q.		NOMBRE DEL PROYECTO: VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO: TIPOS DE LICENCIAS: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Nombre del Contratista: Nit. Del Proveedor:


 Eber Ricardo Pérez
 Encargado de Compras
 Federación Nacional de Ajedrez

RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN